

Concepción, 06 de octubre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICION DIVERSOS CAMIONES Y MAQUINARIA, MUNICIPALIDAD DE HUALPEN”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7658/o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°19.
Fecha : 06 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo mediante:

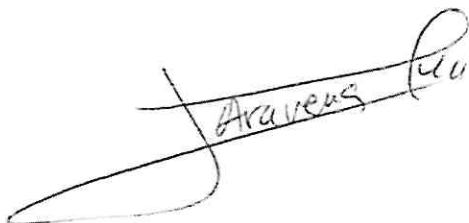
⇒ Documento: el Ord. N° 3377 de fecha 02/10/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto “Reposición diversos camiones y maquinaria, Municipalidad de Hualpén”, código BIP 40045173-0, por un monto de M\$935.530.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 24 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.



ORD. Nº 3377

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo no financiero.

Concepción, 02 OCT. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40045173-0	EJECUCION	REPOSICION DIVERSOS CAMIONES Y MAQUINARIA, MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	COMUNA DEL HUALPEN	935.530

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,



IVD/BAC/SRA/ocv
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 106
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

OSVALDO CAMPOS VELÁSQUEZ de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40045173	REPOSICIÓN DIVERSOS CAMIONES Y MAQUINARIA, MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	935.530	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

EMERGENCIA	SI	NO
		X

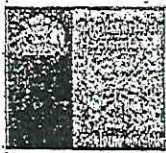
Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la I. Municipalidad de Hualpén, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.


Osvaldo Campos Velásquez
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades



Concepción, 21 de septiembre de 2023.

CERTIFICADO N.º 106 / SEPTIEMBRE 2023
Unidad de Preinversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades
Gobierno Regional del Bío-Bío
Prat 525, Concepción



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40045173-0
 NOMBRE IDI : REPOSICION DIVERSOS CAMIONES Y MAQUINARIA, MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANALISIS TECNICO ECONOMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL/INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR
 4. LOG. GEOGRAFICA : COMUNA DE HUALPEN
 5. COMP. DE ANALISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 43
 7. CIRCUNSCRIPCION : XII-BIOBIO COSTA
 8. PROYECTO RELAC :
 9. SEJA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA PRINCIPAL IDENTIFICADO AQUI ES LA FALTA DE CAPACIDAD DE LOS ACTUALES CAMIONES Y MAQUINARIAS EXISTENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE NUESTRA COMUNA.
 LO ANTERIOR REFLEJA QUE EL PROBLEMA AFECTA A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINCION DE GENERO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE CONTEMPLA LA REPOSICION DE 3 CAMIONES PLANOS (COMBUSTIBLE A PETROLEO, DE 5 A 8 MIL KG. DE CAPACIDAD DE CARGA, 5 A 6,5 M DE LARGO Y 2,3 A 3 M DE ANCHO)
 2 CAMIONES RECOLECTORES (COMBUSTIBLE A PETROLEO, DE 8 TONELADAS DE CAPACIDAD DE CARGA, 6,5 M DE LARGO, DE 19 M³)
 3 CAMIONES TOLVA (COMBUSTIBLE A PETROLEO, DE 10 A 15 TONELADAS DE CAPACIDAD, 6,5 A 7,5 M DE LARGO, DE 8 M³) Y
 2 RETROEXCAVADORAS (TRACCION 4 X 4, CUCHARA DE CAPACIDAD DE 0,2 A 1 M³) QUE SE ENCUENTRAN CON SU VIDA UTIL VENCIDA.

12. CORRESPONDE A UN AREA DE DESARROLLO INDIGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPOS	MS	0	935.530	0	935.530
Total			0	935.530	0	935.530

Moneda Presupuesto 2023 : Factor: 157,966

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 13/09/2023



FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/07/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Termino	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
EQUIPOS	2 Meses	nov / Año 01	dic / Año 01	935.530	
TOTAL				935.530	

Moneda Presupuesto 2023 / Febrero 157,908

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANALISIS TECNICO ECONOMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Analisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANALISIS

Excmto Regional de Antioquia S.A.
VISADO
UNIDAD DE INVERSIÓN

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	2 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 43.568	
	MUJERES : 48.285	
	TOTAL : 91.873	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	40	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	GOSTO ANUAL EQUIVALENTE	MS 283.049,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año ID	Rate	Pagado Acumulado (MS)	Solicitado Año (MS)	Solicitado años siguientes (MUSS)	Costo Total (MS)	Costo Total (MUSS)
--------	------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------	------------------	--------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Costo Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RAÚL ENRIQUE BASSALETTI QUILODRÁN	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	PROFESIONAL DE	942920864	RAUL.BASSALETTI@HUALPENCIUDAD.CL





CÓDIGO BIP

40045173- 0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

REPOSICIÓN DIVERSOS CAMIONES Y MAQUINARIA, MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

OCTAVA REGIÓN, CONCEPCIÓN, HUALPÉN

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	43.588	48.285	91.873
EMPLEO GENERADO	0	0	0

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

El problema principal identificado aquí, es la falta de capacidad de los actuales camiones y maquinarias existentes para atender las necesidades y demandas de los habitantes de nuestra comuna.

Lo anterior, refleja que el problema afecta a hombres y mujeres sin distinción de género.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

SE CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE 3 CAMIONES PLANOS (combustible a petróleo, de 5 a 8 mil kg. de capacidad de carga, 5 a 6,5 m de largo y 2,3 a 3 m de ancho),
2 CAMIONES RECOLECTORES (combustible a petróleo, de 8 toneladas de capacidad de carga, 6,5 m de largo, de 19 M³),
3 CAMIONES TOLVA (combustible a petróleo, de 10 a 15 toneladas de capacidad, 6,5 a 7,5 m de largo, de 8m³) y
2 RETROEXCAVADORAS (tracción 4 x 4, cuchara de capacidad de 0,2 a 1 m³) QUE SE ENCUENTRAN CON SU VIDA ÚTIL VENCIDA.

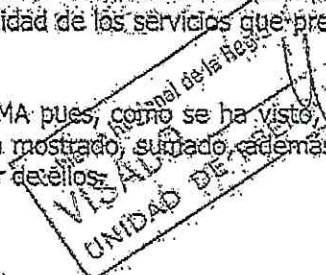
ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

1.- Optimizar:

Para esta alternativa de optimización, se podría intentar establecer un sistema de reparaciones permanentes, planificadas, es decir, que busquen la no interrupción de los diversos servicios que el municipio presta, vía los vehículos municipales, a los habitantes de la comuna. Sin embargo, esta alternativa es la que se viene implementando desde los comienzos de la creación de la municipalidad (marzo 2004, por Ley), con las consecuencias ya esbozadas: mala calidad de los servicios que presta el municipio, como se ha establecido, a su comunidad.

En otras palabras, esta alternativa NO RESUELVE EL PROBLEMA pues, como se ha visto, es de tipo estructural: por un lado, el estado de los camiones y maquinaria mostrado, sumado, además, a la obsolescencia de los vehículos debido a la vida útil vencida o al vencerse ellos.

Por lo anterior, esta alternativa se descarta.



1.1.- Medidas de gestión y/o administrativas

Esta medida está dentro de las alternativas de optimización descritas. Así, y tal como se había mencionado y analizado, las medidas de gestión que se han venido implementando, como decíamos, desde la instalación del municipio, son las que se han gestionado por parte de las diversas direcciones municipales desde sus directivos: reparar los vehículos, modificar y adaptar turnos, en días y horarios, arrendar vehículos transitoriamente, analizar y priorizar problemas para su atención, en coordinación con las direcciones municipales y sus propias prioridades, etc.

Alternativamente, el "sistema" de compartir los vehículos, recíprocamente, es claro que, por más que se planifiquen métodos o formas de ordenar fechas, días, horarios, etc., no es una alternativa que pudiera entregar resultados duraderos o definitivos:

En otras palabras, es aplicar, casi en forma permanente, diversos paliativos que, en definitiva, **NO RESUELVEN EL PROBLEMA DE FONDO** que, como se dijo, es estructural: el mal estado y la vida útil vencida de los vehículos, como se ha demostrado. Así, análogamente al caso anterior, esta alternativa se descarta.

1.2.- Reformas Institucionales

Para el presente caso que nos convoca, las posibles medidas de reformas institucionales implicarían, analizar algunos de los siguientes aspectos:

No tomar en cuenta, parcialmente, o prescindir de la normativa establecida para establecer y mejorar, en el tiempo, la educación ambiental, así como la promoción de la salubridad del entorno establecidas en el PLADECO comunal, 2021 - 2025. De igual modo, implicaría no tener en consideración los aspectos relativos a la planificación territorial (Punto 3.5, Pladeco citado). Tampoco ceñirse a lo establecido en sus lineamientos estratégicos (punto 4.3, Valores), en relación, por ejemplo, al "desarrollo sostenible, "emergencias humanitarias y de salud, ...", "Avanzar hacia una mejora constante del funcionamiento municipal", en el área de seguridad (punto 4 PLADECO citado; área seguridad ciudadana, 2021 - 2025), etc.

En definitiva, implicaría dejar de lado, en parte, lo que al municipio, con la participación de sus habitantes en programas de participación ciudadana, etc., le ha costado tanto construir, por lo que **estas medidas se descartan como solución al problema planteado**. Esto, en el sentido de que el relajamiento, dejar de lado o prescindir de planteamientos de aspectos estratégicos contenidos en nuestro PLADECO, implicaría que, más que ayudar a paliar la situación vehicular actual, las "medidas" planteadas ayudarían más bien a potenciar las negativas condiciones actuales, agravándolas aún más. Adicionalmente, el violar normativas, no consideraría o dejarlas de lado o intentar reformarlas, implicaría hacerlas pasar por la discusión y/o aprobación del Consejo municipal, cuestión que sería muy difícil de lograr puesto que tanto el Sr. Alcalde como los demás miembros del Consejo tienen, como norte estratégico, el bienestar de la comuna, no el empeoramiento de las actuales condiciones. En este caso, de la flota vehicular en comento y su funcionamiento, por lo que se descarta como alternativa al problema que se pretende resolver el presente proyecto.

1.3.- Capacitación al personal:

Se podrían hacer cursos de capacitación al personal de las distintas direcciones municipales, en diversos ámbitos y, dentro de ellas, buscar la optimización de los recursos automovilísticos de que dispone el municipio, en los diversos aspectos que contempla la optimización: ahorrar combustible, planificar y ejecutar las labores de mantención en los tiempos y/o kilometrajes que señalan las EE.TT. de cada vehículo, cursos de conducción a la defensiva para evitar choques y multas por exceso de velocidad o no respetar la normativa del tránsito, etc.

Recordar que optimizar significa o aumentar (utilidades, ventas, rentabilidad, clientes, mercados, patrullajes, entrega de documentos, atención de público, etc.) o disminuir (pérdidas, riesgos, costos, robos, reclamos, trámites, consumo de combustible, cambios de repuestos, lubricantes, etc.). Sin embargo, como se ha escrito, si bien es cierto que serían medidas deseables y posibles de aplicar (de hecho, se aplican), **NO RESUELVEN EL PROBLEMA**, ya que solo serían paliativos y, por tanto, estas medidas se descartan pues no son una alternativa al proyecto aquí planteado, en desarrollo.

2.-Reponer/adquirir:

La alternativa de reposición se explica tanto por el mal estado de los activos fijos como por su vida útil vencida, dado que las prestaciones que deberían entregar los vehículos y maquinaria no se cumplen en forma óptima, con los consiguientes problemas asociados a un mal servicio.

Así, los activos fijos considerados se justifican por las necesidades a satisfacer y por la búsqueda permanente de entregar un buen servicio a nuestros vecinos.

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer)

Elección Mejor Oferta, Menor CAE

Señalar que el uso del VAC es, alternativamente, equivalente a decir que **"la opción que exhiba el menor Valor Actualizado de los Costos será igual a la que tenga mayor Valor Actual Neto"** (Sapag, 2000, pag. 184), y es la razón de por qué se ha elegido esta forma de evaluación, tanto para el VAC como para el CAE. Sin embargo, se debe mencionar que (Sapag Jr., 2000) **"en ningún caso el VAN o VAC de un proyecto debe ser considerado como regla decisional única, sino COMPLEMENTARIA a un conjunto de otros elementos de carácter cualitativo que pueden ser tan importantes como viabilidad económica del proyecto"**, (pág. 5) y se mencionan aspectos relacionados. En nuestro caso, el tipo de tracción, el tipo de combustible, la capacidad de carga, el tipo de motor, las garantías, las capacidades (de carga, m³, doble cabina, etc.), cilindrada, rendimiento por litro, seguros, accesorios, etc., harán también parte importante de la evaluación en curso. (Ennegrecidos nuestros, REBO)

A continuación, se entregan las características centrales de los equipos a reponer para un menor CAE:

OFERTAS Y CAE CAMIONES PLANOS

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	TECTOR 11 - 190/IVECO/4x2, 7.400 kg carga, 4.500 cm ³ , nuevo, 6,765 largo.	Delivery 11.800/Volkswagen/ nuevo, 4x2, EURO V, 5,5 m largo, 7.300 kg carga	FC 1118 FULL/HINO/4x2, 8.000 kg carga, Euro V, Diésel, 6,2 m largo/
Inversión sin IVA	\$138.000.000	\$148.500.000	\$156.000.000
Inversión con IVA	\$164.220.000	\$176.715.000	\$185.640.000
CAE	\$71.316.543	\$73.197.460	\$74.540.973

Fuente: Cotizaciones recibidas y elaboración propia, REBO

OFERTAS Y CAE CAMIONES TOLVAS

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	TECTOR 17 - 280/IVECO/ Largo: 6,75 m, diésel, 11.400 kg carga, nuevo, 4x2, 5.880 cm ³	FG 1726/HINO/4x2, Euro V, Diésel, 7,2 m largo, 12.000 kg carga	Constellation 17.280 MT9 - AG/Volkswagen/Euro V, 4x2, 11.700 carga, 6.871 cm ³
Inversión sin IVA	\$219.000.000	\$227.700.000	\$269.700.000
Inversión con IVA	\$260.610.000	\$270.963.000	\$320.943.000
CAE	\$81.901.860	\$83.180.953	\$89.355.867

Fuente: Cotizaciones recibidas y elaboración propia, REBO





Unidad de Preinversión
División de Proyección e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

OFERTAS Y CAE CAMIONES RECOLECTORES

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo / Marca/ Especificaciones Técnicas	CONSTELLATION 17.280 DC/Volkswagen/19 m ³ , 6x2, 6.871 CM ³ , Euro V, 15.433 kg, capacidad, nuevo, 6 marchas.	FVR.1826 VD01/ CHEVROLET/ Largo: 7,5 m, diésel, 11.640 kg carga, nuevo, 4x2, 19 m ³ , 7.790 cc	TRAKKER 410T41H/IVECO/ Diésel, 4.500 cm ³ , 26.000 kg carga, nuevo, tracción trasera 6x4, 19 m ³
Inversión sin IVA	\$269.800.000	\$271.637.296	\$357.560.000
Inversión con IVA	\$321.062.000	\$323.248.382	\$425.496.400
CAE	\$84.565.773	\$84.894.897	\$100.286.663

Fuente: Cotizaciones recibidas y elaboración propia, REBQ.

OFERTAS Y CAE RETROEXCAVADORAS

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
Modelo / Marca/ Especificaciones Técnicas	S10L/JOHN DEERE/Nuevo, 4x4, cucharón frontal 0,96 m ³ , cucharón de excavación 0,21 m ³ , Diésel	580N/CASE/4x4, capacidad balde frontal 1m ³ , capacidad balde retro 0,22 m ³ , Diésel	B90C -3F/NEW HOLLAND/ capacidad balde frontal 1m ³ , capacidad balde retro 0,21 m ³ , Diésel
Inversión sin IVA	\$159.360.000	\$171.810.000	\$174.703.360
Inversión con IVA	\$189.538.400	\$204.453.900	\$207.896.998
CAE	\$45.264.411	\$46.546.298	\$46.844.206

Fuente: Cotizaciones recibidas y elaboración propia, REBQ.

Cuadro comparativo entre alternativas

Alternativas	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
CAE	\$283.048.587	\$287.819.608	\$311.027.729

Fuente: Cotizaciones recibidas y elaboración propia, REBQ
Tabla N° 26.

Comentario:

La menor oferta, en cuanto a menor CAE, es la alternativa conformada por la oferta 1, con un CAE sumado de \$283.048.587 y una inversión sumada, con IVA, de \$935.530.400.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL MS
FNDR	935.530	0	0	935.530





Unidad de Preinversión
División de Presupuestos e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

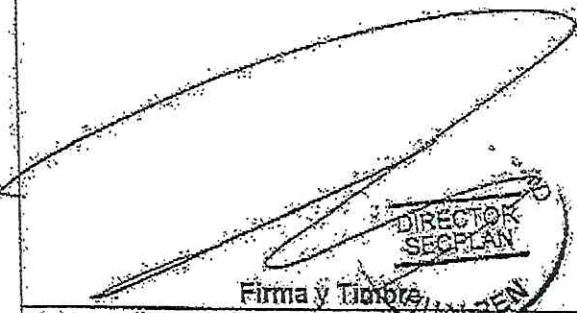
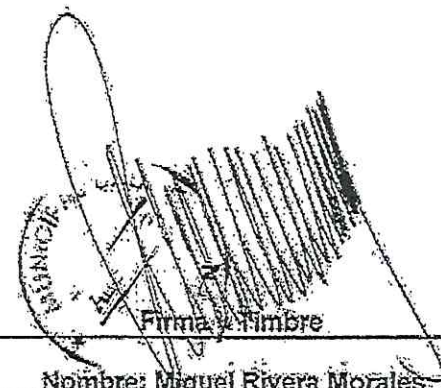
Noviembre 2023

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Diciembre 2023

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Diciembre 2023

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre DIRECTOR SECPAN HUALPÉN	 Firma y Timbre MUNICIPIO DE HUALPÉN
Nombre: René Robles Moreno	Nombre: Miguel Rivera Morales
Teléfono: 41 2668194	Teléfono: 41 2668229
Correo Electrónico: trobles@huarpenciudad.cl	Correo Electrónico: alcalde@huarpenciudad.cl

